

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLALUENGA DE LA SAGRA

De conformidad con los artículos 112,3 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril; 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Ley 781 de 1986, del 18 de abril; y 169,3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Ley 2 de 2004, adoptado acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general de esta Entidad, por el pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2011, se expone al público por el plazo de veinte días. En caso de que no se formulen reclamaciones, los acuerdos que a continuación se relacionan, se considerarán definitivamente aprobados y publicados.

Primero.- Aprobar el presupuesto de la Corporación para 2012 que responde a los siguientes resúmenes:

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos	1.147.272,00
2	Impuestos Indirectos	78.000,00
3	Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	515.200,00
4	Transferencias corrientes	1.235.598,67
5	Ingresos Patrimoniales	8.000,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales	1.000,00
7	Transferencia de capital	77.677,80
8	Activo financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
	TOTAL DE ESTADOS DE INGRESOS	3.062.748,47

ESTADO DE GASTOS:

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	1.307.200,00
2	Gastos de bienes corrientes y servicios	863.740,00
3	Gastos financieros	202.000,00
4	Transferencias corrientes	387.756,60
		0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
6	Inversiones reales	126.003,27
7	Transferencia de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	176.048,60
	TOTAL DEL ESTADO DE GASTOS.....	3.062.748,47

Segundo.- Aprobar en consecuencia las plantillas de persona, documentos integrantes del presupuesto:

ANEXO DE PERSONAL

EJERCICIO DE 2012

A) FUNCIONARIOS

Denominación del Puesto de Trabajo	CLASIFICACION	SITUACION
1.-SECRETARIO-INTERVENTOR	A2	PROPIEDAD
2.-TECNICO GESTIÓN	A2	PROPIEDAD
3.-ADMINISTRATIVO	C1	PROPIEDAD

Denominación del Puesto de Trabajo	CLASIFICACION	SITUACION
3.-ADMINISTRATIVO	C1	PROPIEDAD
3.- ADMINISTRATIVO	C1	PROPIEDAD
4 ADMINISTRATIVO	C1	VACANTE
4.-AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	PROPIEDAD
5.-POLICÍA LOCAL	C1	PROPIEDAD
5.-POLICÍA LOCAL	C1	PROPIEDAD
6.-OFICIAL FONTANERÍA	C2	PROPIEDAD

B) PERSONAL LABORAL

B-1) PERSONAL LABORAL FIJO		
Puesto de Trabajo		
BIBLIOTECARIA	1	
AUXILIAR BIBLIOTECARIO	1	
CONDUCTOR	1	
OFICIAL SERVICIOS MULTIPLES	1	
PEÓN SERVICIOS MULTIPLES	1	
PROFESORAS PARA CAI	1	A EXTINGUIR
AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	1	

Tercero.- Aprobar la siguiente convocatoria pública de empleo para el año 2012:

Una plaza dentro de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Administrativo. Escala de Administración General, adscrita al C.1.

El sistema de selección para cubrir esta plaza ofertada, será por promoción interna.

Cuarto.- Publicar el acuerdo de la oferta de convocatoria publica de empleo en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Quinto.- Que se proceda a la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo a los efectos de exposición publica y que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones o reclamaciones estimen procedente, quedando aprobado definitivamente si no se presentase ninguna.

Villaluenga de la Sagra 22 de diciembre de 2012.-El Alcalde, Francisco Javier Parra Durán.

N.º I.- 11537